## EL AYUNTAMIENTO DA SOLUCIÓN A LA AMPLIACIÓN DEL ACERADO DE LA CALLE TOLEDO, UNA DEMANDA HISTÓRICA DE LOS VECINOS

El Ayuntamiento compra el inmueble de la calle Toledo número 6, para ampliar el vial peatonal, por donde cada día pasan más vehículos y peatones.

Uno de los tramos más estrechos y concurridos de la carretera autonómica CM-4013, a su paso por el pueblo a la altura de la calle Toledo nº 6, tiene los días contados. En el día de ayer el Ayuntamiento adquirió en escritura pública dicho inmueble, que va a permitir la ampliación de la margen derecha, que comunica fundamentalmente el núcleo del municipio con la zona norte del mismo.



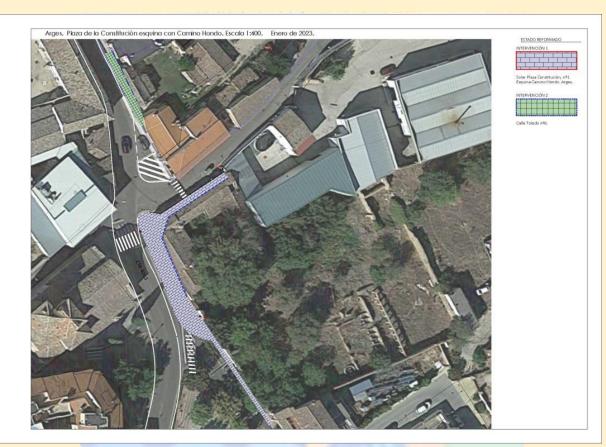




Las obras afectarán a una franja de unos dieciséis metros de longitud. En ese lugar, la acera apenas existe y el tránsito de peatones ha aumentado en los últimos tiempos, ya que, en sus proximidades se ubica el mercadillo semanal y la parada de los autobuses que trasladan a los alumnos de la ESO a los institutos de la ciudad de Toledo; sin olvidar que muchos habitantes también lo frecuentan para acceder a determinados servicios administrativos, comerciales, culturales, sanitarios...

La mejora de ese tramo era una reivindicación histórica del Ayuntamiento de Argés, ya que resulta peligroso para el tráfico rodado y de viandantes, agravándose a causa del itinerario habitual de autobuses y camiones pesados.

Con esta adquisición y la del solar que el año pasado el Consistorio compró en la plaza de la Constitución, nº 1, se reordenarán viales carentes de visibilidad, posibilitando un recorrido peatonal Norte – Sur y viceversa seguro, eliminando los dos últimos puntos negros que, en materia de accesibilidad y seguridad vial, soporta la carretera autonómica a su paso por el centro de la localidad. Igualmente, informa el Consistorio que la pasada semana comenzaron los trabajos de demolición de estos inmuebles, que harán patente esta nueva realidad.



Estado de la zona tras la reforma.